



Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control recorren los distintos barrios de la ciudad verificando el cumplimiento del último DNU, cuya vigencia se extenderá hasta el 30 de mayo inclusive.

En ese sentido, diferentes equipos inspectivos realizan dichas tareas en todos los puntos donde se concentra la mayor cantidad de los locales comerciales.

Hasta el momento, el grado de acatamiento es muy alto en todas las zonas.

{youtube}gPcQmjJYSrE{/youtube}

En los sucesivos días se continuará a diario con esta tarea, concientizando y controlando toda la actividad comercial en la Ciudad.